

18/11/2014

Antofagasta: asaltan camión repartidor en pleno día

El Fiscal Mario Concha Matus, formalizó hoy al menor C.E.C.F., de 17 años, a quién imputa un delito robo con violencia perpetrado en contra de un transportista que guiaba una camioneta repartidora de productos Ideal, en la intersección de las calles Santa Ernestina y Arturo Pérez Canto, en el sector norte.

El hecho ocurrió ayer pasadas las diez de la mañana, cuando el conductor llegó a esa esquina allí fue abordado por el imputado y un tercero premunido de un arma. Le exigieron dinero y como este se negó a entregarlo, el tercero golpeó al conductor con un arma y lo bajó del vehículo.

El acusado subió al lugar del conductor, mientras que el tercero se ubicó como copiloto y emprendieron veloz carrera, que terminó a pocas cuadras de allí, ya que al llegar a Perez Canto con Raúl Cisternas, el vehículo volcó debido al exceso de velocidad y a la impericia del conductor.

Ambos se dieron a la fuga, cargando productos que iban en la camioneta.

En tanto el conductor había dado cuenta a Carabineros de lo ocurrido, los cuales se apersonaron en el lugar, siendo informados por vecinos de la casa donde los jóvenes estaban acopiando la mercadería del vehículo volcado. Allanado este domicilio se encontraron gran cantidad de productos de marca Ideal.

El fiscal Concha solicitó la medida cautelar de internación provisoria en contra del menor, que posee antecedentes penales, ya que ha recibido varias condenas como menor infractor, medida cautelar que fue concedida por el Juzgado de Garantía, que dispuso un plazo para el cierre de la investigación de 30 días.

